|UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

ANEXO TÉCNICO

Número Plan de Contratación: [indicar nombre del proceso]
Nombre del Proyecto:

1. JUSTIFICACIÓN

[En este primer apartado se deberá hacer una introducción de la necesidad de adelantar la presente contratación, y su relación con la misionalidad de la Unidad Académico – Administrativa y de la Universidad, describiendo el proyecto o plan de que se trate. De allí debe desarrollarse la justificación para la suscripción del contrato]

2. NECESIDAD

[Realizar la descripción detallada de la necesidad que la Universidad pretende satisfacer]

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

[Se deben detallar todos los requerimientos técnicos asociados al bien o servicio a contratar, sus funcionalidades, aspectos operativos, logísticos y/o metodológicos.

Para los contratos de tecnología: se definirán las condiciones en las que se hará exigible la mejora o actualización tecnológica de los equipos de software, soluciones, aplicaciones servicios y demás actividades de esta índole, y para los contratos relacionados directamente con la prestación del servicio de educación: la cláusula de progreso]

4. AUTORIZACIONES PERMISOS O LICENCIAS y CONTRATACIÓN DIRECTA

[En caso de que el servicio o bien a contratar, contemple autorizaciones, permisos o licencias de construcción, certificaciones de proveedor exclusivo, deberán contemplarse en este apartado]

5. SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

[Incluir el cargo del funcionario de la dependencia que adelantará las labores de supervisión o si se adelantarán por medio de una interventoría externa]

6. VALOR

[Incluir el valor estimado de la contratación y su respectivo CDP]

Nota. [La mención si el contrato requiere de anticipo (Incluyendo su justificación) y su valor]

7. PROVEEDOR CRÍTICO

[Indicar si se trata de un proveedor crítico de conformidad con lo establecido en el Manual de Proveedores]

Nota. [En caso de tratarse de un proveedor crítico, seleccionar la actividad o servicio a ejecutar]

8. FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

[La fecha aproximada en la que debe contarse con los bienes, servicios y obras con las razones que la fundamenten y la demás información que se procedente]

9. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

[Se deben establecer aquellas obligaciones del contratista que se encuentran directamente relacionadas con el bien o servicio a contratar, ya que las generales se encuentran establecidas en el estudio previo]

_____
Nombre del jefe de la dependencia
C.C.

_____
Firma del jefe de la dependencia